

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a** [Tiempo Parcial 3 horas], con el código de convocatoria **22/23-447**, del área de conocimiento de **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A ASUNCIÓN LÓPEZ MANJÓN (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO/A MIGUEL ANGEL RUIZ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 JUAN BOTEUA AUSTINA (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 HILDA GAMBARA D'ERRICO (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 M^º JOSÉ HERNÁNDEZ LUQUEDA (vocal externo)
 VOCAL 4 JOSÉ MANUEL REALES AVILÉS (vocal externo)
 VOCAL 5 RICARDO LAMELAS (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

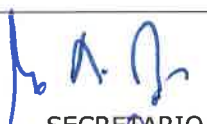
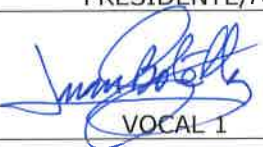
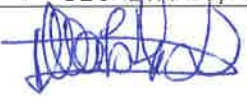
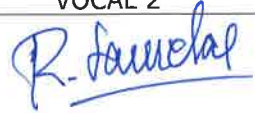
Don/Doña ALEJANDRO MARTÍNEZ MINGO ¹⁷

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 20 de diciembre 2022

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹⁷ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
MARTÍNEZ MINGO	ALEJANDRO	***0141**	42	30	10	2	84